

ACTA N° 39 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A. CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Huaquillas, a los dieciséis días del mes de marzo del 2018, siendo las diecinueve horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Junín e/ Portoviejo y Sucre, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A., a saber; 1.- ALVAREZ PACHECO EMILIANO OCTAVIO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 2.- ALVAREZ PLAZA EDISON XAVIER, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 3.- AÑAZCO CAMACHO JOSE LAUREANO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 4.- AÑAZCO CAMACHO JOSE LAUREANO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 5.- APONTE APONTE ELBER MANUEL, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 6.- ARCOS JARA GERARDO GONZALO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 7.- AZUERO RIVERA EDISON MAURICIO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 8.- CALDERON CALDERON WILMER DAVID, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 9.- CAMACHO OBACO MICHAEL FERNANDO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 10.- CAMACHO ROMERO FLOR MARIA, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 11.- CASTILLO CASTILLO YASMANI VICENTE, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 12.- CORDOVA CONZA JORGE RENE, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 13.- CORONEL RAMIREZ JOFFRE ALCIDES, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 14.- CRUZ PEZO HENRY GEOVANNY, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 15.- CRUZ PEZO HERMAN ORLANDO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 16.- ENCRANACION

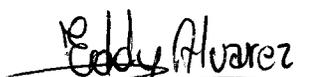
ORELLANA RAMIRO ADRIAN, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 17.- ERIQUE BRAVO MARIUXI ANGELA, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 18.- ESCOBAR OVIEDO CESAR JINSON, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 19.- GAONA CESAR FIDENCIO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 20.- GARCIA ORTIZ OSCAR VICENTE, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 21.- JARAMA TACURI ANGEL ALFONSO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 22.- JAYA PARDO PEDRO ANTONIO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 23.-LIMA MARINA PIEDAD, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 24.- LOAYZA ERIQUE MONICA ELIZABETH, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 25.- LUDEÑA CORDOVA ENRIQUE RIGOBERTO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 26.- MACAS BALCAZAR ROSSANA CLARIBEL, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 27.- MOROCHO AREVALO VICTOR FIDEL ANTONIO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 28.- MOROCHO TOAQUIZA DANIEL PATRICIO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 29.- MOROCHO TOAQUIZA LUIS ALBERTO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 30.- ONATANEDA VERA ROOSEVELT IVAN, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 31.- PACHECO PACHECO JAIME RENE, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 32.- PIEDRA ACARO GILBERT RAMON, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 33.- PIEDRA PAUCAR MELANIA, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 34.- PIEDRA PIEDRA ROSA ESPERANZA, propietario de 150 acciones

suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 35.- PIEDRA SARANGO WILLIAN ESTUARDO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 36.- PULLA LLANOS TITO CRISTIAN, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 37.- RAMIREZ HERNAN ENRIQUE, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 38.- RAMIREZ RAMIREZ HUMBERTO ARCENIO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 39.- ROBLEDO RUIZ DARWIN ERNESTO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 40.- ROGEL JUMBO LUIS YANDRI, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 41.- SARMIENTO CORDOVA MAXIMO EDISON, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 42.- SUNCION ROGEL JORGE LUIS, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 43.- TINOCO RAMIREZ CLORINDA DEL CARMEN, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 44.- VALVERDE MOROCHO JORGE IVAN, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; 45.- VINCES ROGEL MANUEL LEOVIGILDO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; los mismos que representan el **setenta y cuatro por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía**, asisten a instalarse en Junta General Ordinaria, y se procede a tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quorum reglamentario 2.- Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondientes al año 2017; 3.- Informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondientes al año 2017; 4.- Tratar y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal año 2017; 5.- Tratar y resolver sobre el destino de utilidades del Ejercicio Fiscal del año 2017. Preside la Junta el señor presidente Roosevelt Iván Ontaneda Vera seguidamente el mismo que sugiere al secretario de la Junta se proceda a tratar con el primer punto del orden del día; **1.- Constatación del Quorum reglamentario** el señor Henry Geovanny Cruz Pezo Gerente General actúa como secretario ad-hoc el cual procede a realizar la constatación del quorum, el mismo que una vez registrada la asistencia manifiesta que se cuenta con el quorum reglamentario para proceder con la Junta Ordinaria. **2.- Informe del Comisario sobre los Estados**

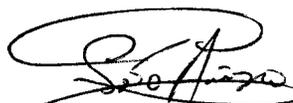
Financieros del Ejercicio Fiscal correspondientes al año 2017; el señor Roosevelt Ivan Ontaneda Vera otorga la palabra al señor Jorge Iván Valverde Morocho el mismo que en calidad de Comisario, manifestando que ha obtenido la información de los administradores de la compañía, he revisado los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S. A. al 31 de diciembre del 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, están plenamente justificados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados en base a lo anterior me permito determinar lo siguiente: que tomando en cuenta en consideración, la situación financiera de la compañía, las políticas y criterios contables y de información de empleados, son considerados los adecuados y suficientes, como consecuencia de lo anterior, la información que me es proporcionada por la administración refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera de los resultados de la compañía. **3.- Informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondientes al año 2017;** el señor Henry Geovanny Cruz Pezo en calidad de gerente general informa sobre los movimientos económicos que se han realizado durante el ejercicio fiscal 2017. Entre los resultados de este periodo tenemos una utilidad \$ 2.634.27 antes de impuestos, la misma que proviene de los servicios prestados por nuestra compañía a nuestros usuarios en los ingresos me permito detallar que por servicios prestados adquirimos un valor de \$ 72.996.80, por rendimientos financieros \$ 192.69 y por reingreso de jubilación patronal \$ 1.235.83, los gastos de operación ascendieron a \$ 70.012.44 ; Además como parte de mis responsabilidades es velar por la administración de la compañía es así que de manera conjunta con la contadora, se han venido cumpliendo con las obligaciones laborales y tributarias en las fechas establecidas por los organismos de control, manteniendo a nuestra compañía en lo que corresponde a declaraciones de impuestos, presentaciones anexos, presentación balances, informes laborales, pagos de decimos a empleados, pago de utilidades a empleados aportaciones patronales y personales al día. **4.- Tratar y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal año 2017;** procediendo a dar lectura al contenido del Balance correspondiente al ejercicio económico de año dos mil diecisiete, el mismo que detalla sobre los distintos rubros tanto de activos fijos y bienes de la compañía, así como de los pasivos, deudas del patrimonio que tiene la compañía, cuentas Banco y Cuentas por cobrar, el resultado de los ingresos y gastos de la empresa dando una utilidad del ejercicio de 2494.56 luego de varias intervenciones por parte de accionistas de la compañía y de haber sido minuciosamente estudiado es APROBADO EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, por el sesenta y nueve por ciento del capital suscrito presente, sin ninguna

modificación. Y se autoriza al señor gerente general proceda a realizar los trámites pertinentes para que el presente Balance sea presentado al SRI y a la Superintendencia de Compañías. **5.- Tratar y resolver sobre el destino de utilidades del Ejercicio Fiscal del año 2017**, El señor presidente manifiesta a la asamblea que se otorguen mociones para determinar el destino de las utilidades, accionista Rosa Esperanza Piedra Piedra propone como moción que el valor de las utilidades sean acumuladas, el señor Máximo Edison Sarmiento Córdova secunda la moción; seguidamente interviene el señor Darwin Ernesto Robledo Ruiz mociona que las utilidades sean repartidas, el señor Pedro Antonio Jaya Pardo secunda la moción, a ello se somete a votación entre los presentes teniendo como resultado; Repartición de utilidades 5500 votos a favor de la repartición de las utilidades del ejercicio económico que será repartida entre los accionistas de la compañía. Por no haber más que tratar y concluidos los puntos del orden del día, se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta y reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada en todas sus partes por unanimidad, que para constancia la firman en unidad de acto todos los presentes, siendo las veintiún del día 16 de marzo del dos mil dieciocho.


Álvarez Pacheco Emiliano Octavio
ACCIONISTA

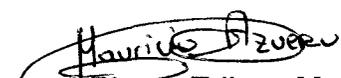

Álvarez/Plaza Edison Xavier
ACCIONISTA

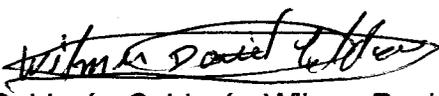

Añazo Camacho José Laureano
ACCIONISTA


Añazo Camacho Santos Segundo
ACCIONISTA


Aponte Aponte Elber Manuel
ACCIONISTA


Arcos Jara Gerardo Gonzalo
ACCIONISTA


Azuero Rivera Edison Mauricio
ACCIONISTA


Calderón Calderón Wilmer David
ACCIONISTA



Camacho Obaco Michael Fernando
ACCIONISTA



Camacho Romero Flor Maria
ACCIONISTA



Castillo Castillo Yasmani Vicente
ACCIONISTA



Cordova Conza Jorge Rene
ACCIONISTA



Coronel Ramirez Joffre Alcides
ACCIONISTA



Cruz Pezo Herman Orlando
ACCIONISTA



Encarnación Orellana Ramiro Adrián
ACCIONISTA



Enrique Bravo Mariuxi Angela
ACCIONISTA



Escobar Oviedo Cesar Jinson
ACCIONISTA



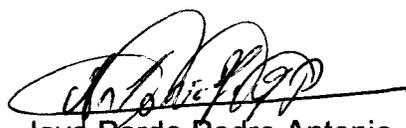
Gaona Cesar Cencilio
ACCIONISTA



García Ortiz Oscar Vicente
ACCIONISTA



Jarama Tacuri Ángel Alfonso
ACCIONISTA

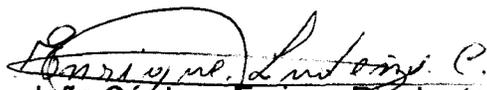


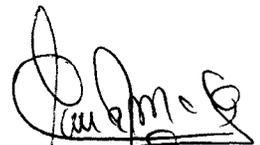
Jaya Pardo Pedro Antonio
ACCIONISTA



Lima Marina Piedad
ACCIONISTA


Loayza Loayza Mónica Elizabeth
ACCIONISTA


Ludeña Córdova Enrique Rigoberto
ACCIONISTA


Macas Balcazar Rossana Claribel
ACCIONISTA

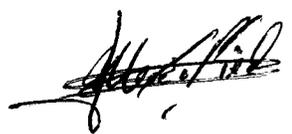

Morocho Arévalo Víctor Fidel Antonio
ACCIONISTA


Morocho Toaquiza Daniel Patricio
ACCIONISTA


Morocho Toaquiza Luis Alberto
ACCIONISTA


Pacheco Pacheco Jaime Rene
ACCIONISTA


Piedra Acaro Gilber Ramon
ACCIONISTA


Piedra Paucar Melania
ACCIONISTA


Piedra Piedra Rosa Esperanza
ACCIONISTA


Piedra Sarango William Estuardo
ACCIONISTA


Pulla Llanos Tito Cristian
ACCIONISTA


Ramirez Herman Enrique
ACCIONISTA

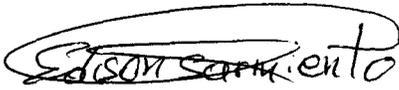

Ramirez Ramirez Humberto Arcenio
ACCIONISTA



Robledo Ruiz Darwin Ernesto
ACCIONISTA



Rogel Jumbo Luis Yandri
ACCIONISTA



Sarmiento Córdova Máximo Edison
ACCIONISTA



Sunción Rogel Jorge Luis
ACCIONISTA



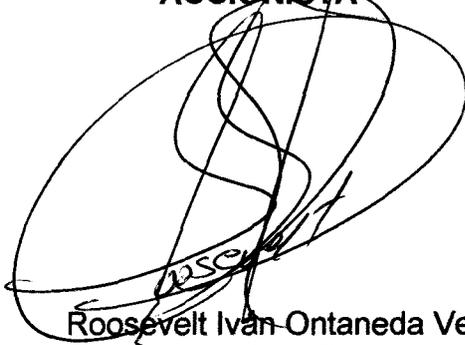
Tinoco Ramírez Clorinda del Carmen
ACCIONISTA



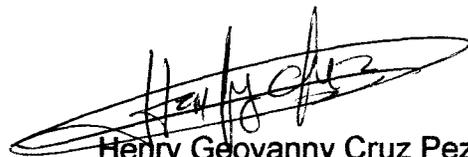
Valverde Morocho Jorge Iván
ACCIONISTA



Vines Rogel Manuel Leovigildo
ACCIONISTA



Roosevelt Iván Ontaneda Vera
PRESIDENTE



Henry Geovanny Cruz Pezo
SECRETARIO ADH-OC